



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 1 de 1

TEMA: Campaña de autocuidado en la salud mental para hombres y organizaciones de hombres con estrategias psicopedagógicas sobre masculinidades no violentas, conscientes y corresponsables desde un enfoque diferencial y de género

CONVOCADA POR: ESE Oriente
–PIC (Componente Salud Mental)

ACTA NO: 002

RESPONSABLE: Equipo PIC –
EBS de Salud Mental

FECHA: 23/07/2026

HORA INICIO: 04:00 pm

HORA FIN: 05:30 pm

LUGAR: Transversal 103 con calle 96 y la
calle 73 con transversal 73, Parque ecológico
lineal caño sucio, comuna 14

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 14	Diana Marcela Arenas
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 14	Estefani Palacios
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 14	Maria Fernanda Mina H.
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 14	Mª Camila Fernández
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 14	Alexander Palacios
6	Stephanny Alexandra Gutierrez	Psicologa	Comuna 14	Alexandra Gutierrez. Alexandra Gutierrez PSICOLOGA T.P. 268329

INVITADOS: Club de Fútbol “Glorias del mañana”

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

- 1 Presentación
- 2 Desarrollo de la actividad
- 3 Mitos y verdades abordados durante la actividad
- 4 Participación de los asistentes
- 5 Reflexión
- 6 Conclusión y cierre
- 7 Caracterización de los participantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



En el marco de las acciones desarrolladas por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026 de la Red de Salud del Oriente E.S.E., el día jueves 23 de julio de 2026, en el horario comprendido entre las 4:00 p.m. y las 5:30 p.m., el equipo del componente de Salud Mental se desplazó a la cancha de fútbol del Parque ecológico lineal caño sucio, ubicado en Transversal 103 con calle 96 y la calle 73 con transversal 73, comuna 14 del Distrito Especial de Santiago de Cali, con el propósito de desarrollar una jornada educativa dirigida a los integrantes del Club de Fútbol Glorias del Mañana.

La actividad se llevó a cabo en el entorno comunitario y estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades relacionadas con la construcción de masculinidades no violentas, conscientes y corresponsables, promoviendo la reflexión sobre los estereotipos de género, la expresión saludable de las emociones, la igualdad, el respeto y la prevención de las violencias.

Al llegar al lugar, el equipo de Salud Mental realizó un saludo de bienvenida a los entrenadores, acompañantes y participantes del club deportivo, agradeciendo el espacio brindado para el desarrollo de la actividad. Posteriormente, se organizó el stand educativo y los materiales pedagógicos necesarios para la jornada, adecuando el espacio para facilitar la participación activa de niños y adolescentes.

Una vez reunido el grupo, se realizó la presentación del equipo profesional y se explicó que la actividad hacía parte de las acciones desarrolladas desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), estrategia de salud pública orientada a promover la salud, prevenir diferentes problemáticas sociales y fortalecer factores protectores mediante procesos educativos y comunitarios dirigidos a la población de los diferentes territorios priorizados del Distrito de Santiago de Cali.

Asimismo, se explicó que el componente de Salud Mental desarrolla acciones dirigidas a promover el bienestar emocional, prevenir las violencias, fortalecer la convivencia pacífica y generar procesos de sensibilización que permitan construir relaciones más respetuosas, equitativas y libres de cualquier tipo de discriminación.

Desarrollo de la actividad

Como estrategia metodológica se implementó la actividad lúdico-pedagógica denominada "Mete Gol", diseñada para favorecer el aprendizaje a través del juego, aprovechando el interés de los participantes por el fútbol como herramienta de integración y educación comunitaria.

Inicialmente, el equipo de Salud Mental realizó una breve sensibilización sobre el concepto de masculinidades que transforman, explicando que ser hombre no implica demostrar fortaleza mediante la agresividad, controlar a otras personas o reprimir las emociones. Por el contrario, se resaltó que las nuevas masculinidades promueven el



respeto, la igualdad, la corresponsabilidad, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como la expresión libre y saludable de los sentimientos.

Posteriormente, los participantes fueron pasando de manera individual para realizar un lanzamiento al arco de fútbol instalado en el stand. Cada vez que un participante lograba anotar un gol, se le presentaba uno de los mitos o verdades relacionados con las masculinidades no violentas, invitándolo a expresar libremente su opinión antes de recibir la retroalimentación correspondiente por parte del equipo de Salud Mental.

La dinámica despertó gran interés entre los integrantes del Club Glorias del Mañana, quienes participaron con entusiasmo, motivándose mutuamente y generando espacios de diálogo alrededor de los temas abordados.

Mitos y verdades abordados durante la actividad

1. "El hombre que no controla a su pareja es porque no la quiere."

Varios participantes manifestaron inicialmente que algunas personas todavía creen que revisar el celular o prohibir amistades demuestra interés por la pareja. Sin embargo, otros adolescentes expresaron opiniones diferentes, señalando frases como:

"Si uno quiere a alguien tiene que confiar."

"No hay necesidad de estar revisando todo lo que hace la otra persona."

"Los celos terminan dañando las relaciones."

A partir de estas intervenciones, el equipo explicó que controlar, vigilar o limitar la libertad de la pareja constituye una forma de violencia y que las relaciones saludables se construyen sobre la confianza, el respeto y la comunicación.

2. "La forma en que un hombre cría a sus hijos puede ayudar a prevenir la violencia."

Los participantes identificaron esta afirmación como verdadera y relacionaron el tema con los ejemplos que observan en sus hogares y entrenamientos deportivos.

Algunas respuestas fueron:

"Los niños aprenden viendo cómo actúan los adultos."

"Si un papá enseña con respeto, los hijos hacen lo mismo."

"Uno no necesita pegar para enseñar."

El equipo de Salud Mental reforzó la importancia del ejemplo como principal herramienta de formación y resaltó que educar desde el diálogo, el afecto y el respeto favorece la construcción de comunidades más pacíficas.



3. "Si un hombre llora frente a los demás, pierde el respeto."

Esta afirmación generó una amplia reflexión entre los adolescentes. Algunos expresaron:

"A veces uno llora porque le pasan cosas difíciles."

"Eso no hace a nadie menos hombre."

"Todos sentimos tristeza alguna vez."

Otros comentaron que en ocasiones han escuchado frases como "los hombres no lloran", pero reconocieron que hablar de lo que sienten puede ayudar a sentirse mejor.

El equipo explicó que expresar emociones constituye un factor protector para la salud mental y que reconocer el miedo, la tristeza o la frustración permite buscar apoyo cuando sea necesario.

4. "El que manda en la casa debe ser el hombre porque es el proveedor."

Durante la discusión, los participantes señalaron que actualmente tanto hombres como mujeres trabajan, estudian y aportan al bienestar de la familia.

Entre las respuestas expresadas se destacaron:

"Las decisiones deberían tomarlas entre todos."

"Mi mamá también trabaja y ayuda en la casa."

"No porque alguien gane más dinero puede mandar sobre los demás."

El equipo complementó la reflexión explicando la importancia de la corresponsabilidad familiar, la igualdad de derechos y la toma de decisiones compartidas.

5. "La salud mental de los hombres también necesita cuidado y espacios seguros."

La mayoría de los adolescentes identificó esta afirmación como verdadera.

Algunas de las respuestas fueron:

"A veces uno tiene problemas y no sabe con quién hablar."

"Los hombres también se preocupan y se ponen tristes."

"Buscar ayuda no significa ser débil."

A partir de estas intervenciones, el equipo promovió la importancia de expresar las emociones, fortalecer las redes de apoyo y acudir oportunamente a familiares, entrenadores, docentes o profesionales de la salud cuando existan situaciones que afecten el bienestar emocional.



Participación de los asistentes

Durante toda la jornada se evidenció una excelente disposición por parte de los integrantes del Club Glorias del Mañana, quienes participaron activamente tanto en la actividad recreativa como en los espacios de reflexión.

La metodología basada en el juego permitió captar la atención de los niños y adolescentes, facilitando la comprensión de conceptos relacionados con la igualdad de género, el respeto, la prevención de las violencias y el cuidado de la salud mental. Los participantes compartieron experiencias cotidianas relacionadas con el deporte, la familia y la convivencia escolar, enriqueciendo el diálogo y favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes.

Asimismo, varios jóvenes manifestaron que este tipo de actividades les permite reflexionar sobre situaciones que pocas veces se conversan dentro de los espacios deportivos, resaltando la importancia de aprender a expresar las emociones, respetar a las mujeres y resolver los conflictos mediante el diálogo.

Reflexión

La jornada permitió generar un espacio de aprendizaje significativo donde el deporte se convirtió en una herramienta para promover procesos de educación en salud mental y transformación de estereotipos de género.

A través de la estrategia "Mete Gol", los participantes comprendieron que las masculinidades pueden construirse desde el respeto, la empatía, la igualdad, la corresponsabilidad y la expresión saludable de las emociones, contribuyendo a la prevención de las violencias y al fortalecimiento de relaciones más sanas dentro de sus familias, equipos deportivos y comunidades.

Conclusión

La actividad desarrollada en el Parque ecológico lineal caño sucio permitió fortalecer conocimientos relacionados con las masculinidades no violentas mediante una metodología participativa, dinámica y adaptada a las características de la población infantil y adolescente perteneciente al Club de Fútbol Glorias del Mañana.

El uso del deporte como herramienta pedagógica facilitó la apropiación de conceptos relacionados con la igualdad de género, la prevención de las violencias, la



corresponsabilidad y el cuidado de la salud mental, promoviendo actitudes orientadas al respeto, la convivencia pacífica y la construcción de relaciones saludables.

Asimismo, se fortalecieron factores protectores asociados al reconocimiento y manejo de las emociones, la resolución pacífica de conflictos y la importancia de construir comunidades más incluyentes y libres de violencia.

Cierre

Al finalizar la jornada, el equipo del componente de Salud Mental agradeció la participación, el compromiso y la disposición demostrada por los integrantes del Club de Fútbol Glorias del Mañana, así como el apoyo brindado por los entrenadores durante el desarrollo de la actividad.

Finalmente, se reiteró el compromiso de la Red de Salud del Oriente E.S.E. de continuar fortaleciendo acciones comunitarias que promuevan la salud mental, las masculinidades no violentas y la construcción de entornos protectores para niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, contribuyendo al bienestar emocional y a la prevención de las violencias en los territorios priorizados del Distrito de Santiago de Cali.

Caracterización de los participantes

Entorno: Comunitario.

Lugar: Cancha de fútbol del Parque ecológico lineal caño sucio, comuna 14, Santiago de Cali.

Total de participantes: 60 personas.

Sexo: Hombres: 60

Cursos de vida:

- Infancia: 11 participantes.
- Adolescencia: 32 participantes.
- Juventud: 5 participantes.
- Adulthood: 8 participantes.



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 7 de 7

- Vejez: 4 participantes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 8 de 8



[illegible]



Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 10 de 10

[illegible]

FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Pagina:	Página 11 de 11

[illegible]

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna 14

Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente